



Colegio Fray Luis Beltrán
Valparaíso, Chile

Humanizando la educación con la pedagogía del Amor



PROTOCOLO DE ATENCION DE APODERADOS EN CASO DE URGENCIA

2021

MODO COVID-19

- Toda comunicación con los apoderados será a través de medios virtuales, llamadas por teléfono o correos electrónicos.
- Solo se atenderá apoderados en casos **EXCEPCIONALES**, de situaciones graves que se requiera de su presencia.
- Directivos, docentes o algún otro profesional que requieran atender en forma presencial a un apoderado, debe ser citado y dar aviso en portería del horario de llegada de éste.
- Al ingresar el apoderado debe presentarse en secretaría e identificarse, se controlará la temperatura, si ésta registra igual o mayor a 37,8°, debe retirarse del establecimiento.
- El apoderado debe presentarse con las medidas de seguridad, uso obligatorio de mascarilla, uso alcohol gel al ingresar al colegio y debe mantener la distancia física mínima de 1.5 metro.
- Debe ser atendido en la sala de atención de apoderados o en la oficina personal de quien lo citó.
- Al término de la de la entrevista, el lugar será higienizado, para poder ser ocupado después de 15 minutos.